

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6754. EDICION TERCERA.

MADRID, VIERNES 2 DE JUNIO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 1204

LAMAMOS LA ATENCION DE LOS
Londinistas sobre el anuncio de arribo
de los «Baños de mar bilbainos.»

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE JUNIO.

Anoche regresaron los expedicionarios que asistieron a inspeccionar las obras del ferro-carril de Malpartida, muy satisfechos del estado de la linea y de la galanteria de la empresa. En Villaverde, donde habia preparado un abundante desayuno, fueron visitados los magnificos talleres allí construidos.

Anoche han llegado a Madrid los señores duque de Medinaceli, general Palafox y brigadier Careaga y la familia del diputado Sr. Angulo.

Anoche hemos recibido de la Agencia Fabra el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

Paris, 1.º de junio.

El *Diario oficial* publica un decreto anulando el que espido el gobierno frances en 18 de marzo de 1873, por el cual se prohibia la exportacion de armas y municiones con destino a España.

Ha sido nombrado oficial de la administracion Economica de Huelva, don Agustin Gimenez y Vilches, cesante de Hacienda.

La junta calificadora de la comision central, nombrada por los vecinos del distrito de la Inclusa para distribuir los fondos recaudados a favor de los soldados procedentes del mismo, que quedaron inútiles en la guerra civil, ha resuelto prorogar hasta el dia 15 del actual, la admision de solicitudes de los que se consideren con derecho a los lotes que ha de adjudicar.

Tiene entendido un periódico que el jefe carlista Segarra tiene solicitado su indulto.

Esta semana saldrá para Paris la princesa Amelia de Borbon, y pasará el verano en Normandia.

Segun telegramas de ayer del gobernador civil de Toledo, se ha estinguído completamente la langosta en Villacañas, y se espera que desaparezca pronto de Romeral, Quero y Tembleque.

Dice anoche un colega.
«Hemos oido decir que el gobierno ha dado ya la orden al capitán general de Cuba para que pueda girar por una cantidad respetable y diaria dentro de un corto plazo que se le fija, a fin de que atienda a las necesidades más urgentes.»

Escribe un periódico.
«Dice por persona autorizada, que tan luego como el Senado vote la base undécima del proyecto constitucional,

se ocupará de la discusion de abolicion de fueros.»

Dice anoche la *Epoca* a los que parecen tomar como motivo de polémica apasionada el derribo de la iglesia de Santo Tomás, que nadie puede aceptar las graves consecuencias que resultarian del hundimiento de aquel edificio

S. M. el rey recorrió ayer algunos cuarteles, y se propone recorrerlos todos para enterarse por sí propio, como lo hizo en tiempo de guerra, del estado de la tropa en tiempo de paz.

Segun la base presentada por el gobierno en los proyectos de leyes administrativas resulta que el censo electoral pasará de cuatro millones de individuos, es decir, el 25 por 100 de poblacion; casi el número que producía el sufragio universal.

Liberales caracterizados de las provincias vascongadas, escriben a un periódico que por mucho que sea su amor a las instituciones de su suelo, es mayor su aversion al carlismo.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Paris, 1.º

El ex-cabecilla carlista Boet cuyo fallecimiento se ha publicado, goza perfecta salud.

Ayer se levantó la clausura de la imprenta de la *Nueva Prensa*.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 2 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy, publica los nombres de los individuos que han sido propuestos en primer lugar en las ternas para registradores de la propiedad, y de los que han sido declarados con aptitud para el desempeño de dichos cargos.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, se dan las gracias al presidente y vocales del tribunal nombrado de oposiciones últimamente verificadas.

Tambien publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento aprobando la trasferencia que a favor de la sociedad *Union Castellana* ha hecho D. Pedro Antonio Contreras de la autorizacion que le fué concedida para ejecutar las obras de un canal de riego y abastecimiento, derivado del rio Duero.

Se ha publicado el tomo quinto de la importante obra del Sr. Laurent *Estudios sobre la historia de la humanidad*, que contiene *Los barbaros y el catolicismo*. La version española está esmeradamente hecha por D. Gabino Lizarraga.

La sociedad Geográfica de Madrid celebrará reunion ordinaria mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en el local de costumbre.

En ella darán conferencias el vicepresidente Sr. Montero sobre estudios geográficos de Filipinas, y el Sr. D. Juan Vilanova sobre relaciones de la geografía con la geología.

Segun anticipamos en nuestro número de ayer, anoche se celebró la reunion que semanalmente tiene lugar en casa del Sr. Alonso Martinez.

A las diez dió principio, ofreciendo el Sr. Alonso Martinez la presidencia al Sr. Santa Cruz, que se negó a aceptarla.

El primero de dichos señores pidió entonces a la reunion que acordara la presidencia del Sr. Santa Cruz, lo que fué aceptado por unanimidad, ocupando, por lo tanto, la silla presidencial dicho hombre publico.

El Sr. Santa Cruz rogó al Sr. Alonso Martinez que explicara el objeto de la reunion, a lo que accedió el segundo de dichos señores en los terminos siguientes:

1.º Cumplido como está ya nuestro compromiso con el gobierno en prestarle todas las fuerzas de esta agrupacion politica, para la erccion de una legalidad comun, ya llegado el momento de que se disuelva esta agrupacion, y cada uno de los que la componen obre con verdadera independencia, ó que se confunda con la mayoría: ó debe continuar independiente como hasta aqui, pero prestando su apoyo al gobierno, si continúa por el camino patriótico y levantado que lo ha hecho hasta ahora?

2.º Dado el caso de que se acuerde por la reunion que esta agrupacion continúe en perfecto acuerdo con la mayoría del Congreso, ¿qué actitud debe adoptar en la discusion de los fueros, presupuestos y leyes administrativas, para cuyas cuestiones no ha habido compromiso previo con el gobierno por los hombres importantes de esta fraccion política?

Declarada por el Sr. Santa Cruz abierta la discusion sobre los dos puntos anteriores, hizo uso de la palabra el Sr. Silvela, para decir que así como los diputados pertenecientes a la agrupacion politica que se hallaba reunida en aquel momento, habian apoyado leal y patrióticamente al gobierno en el proyecto constitucional, igual conducta estaban dispuestos a observar en la alta Cámara los senadores de aquella fraccion.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Gamazo, Candau y Santa Cruz, que pronunciaron notables y patrióticos discursos.

El Sr. Santa Cruz dijo que, lejos de disolverse aquella agrupacion politica, debía continuar compacta y unida, ayudando noble, leal y patrióticamente, como hasta aqui, a la consolidacion de la monarquia de D. Alfonso XII.

Indicó los peligros que traería consigo una disidencia, y habló tambien de la votacion favorable a la enmienda del general Reina, ocurrida dias pasados,

y que parece molestó al gobierno, por haber tomado parte en ella los disidentes.

Después del Sr. Santa Cruz, volvió a hablar el Sr. Candau y los Sres. Isasa, duque de Tetuan y Alonso Martinez.

Este último, con la facilidad de palabra que le distingue y con la autoridad y prestigio que le han conquistado su saber y sus merecimientos, pronunció un notable discurso, que fué escuchado con profunda atencion por los importantes estremos que abrazaba.

Si nuestros informes no mienten, comenzó satisfaciendo algunos escrúpulos manifestados por el señor duque de Tetuan. Después con gran lucidez y poderosos argumentos demostró a la reunion que sería un acto lamentable de demencia el intentado por quien hoy pretendiera derribar al gobierno que preside tan acertadamente el Sr. Cánovas del Castillo, y enumeró las grandes desventajas con que tendría que luchar el que heredara el poder, toda vez que al ponerse en frente de este gobierno, habia que empezar por disolver las cámaras, cuestion que por sí sola produciría una gran perturbacion en el país, toda vez que aun están pendientes importantes, trascendentales y gravísimas cuestiones.

Dijo que para evitar lo autoritario que a juicio de algunos de los allí presentes, comenzaba a ser el gobierno con los diputados y senadores en las cuestiones sometidas a la discusion, habia un medio y era el de nombrar comisiones en ambas cámaras, procedentes de individuos de su agrupacion politica que se entendieran con el gobierno.

Se lamentó de que algunos ministros no dieran más holgura a los diputados en la vitalísima cuestion de los presupuestos, toda vez que el ministro interesado, ó sea el de Hacienda, ha declarado ya varias veces que no es una cuestion cerrada, sino perfectamente abierta, y por lo tanto creia que dada la actitud patriótica y levantada de los diputados que proponian economias, en ningun modo hostil al gobierno, esto no haria cuestion de gabinete, como se ha dicho por algunos, la aprobacion de los presupuestos.

Se declaró partidario de que la agrupacion politica a que pertenece continúe perfectamente unida y abunde en la idea sostenida por el Sr. Santa Cruz, de que se continúe apoyando al gobierno.

Y finalmente, señaló los beneficios que habia reportado al gobierno durante año y medio la perfecta inteligencia de este con la agrupacion politica que estaba allí reunida, en determinadas cuestiones.

La reunion acogió con entusiasmo las elocuentes frases del distinguido orador y hombre publico, y acordó el nombramiento de las comisiones de ambas Cámaras, compuestas de los ex-ministros pertenecientes a dicha fraccion.

Antes de terminarse la reunion, el Sr. Silvela dió cuenta de los trabajos de la comision del Senado que entiende en el proyecto sobre fueros, que fueron aceptados por unanimidad.

A la reunion asistieron más de sesenta diputados.
El Sr. Alonso Martinez obsequió con un espléndido refresco a los concurrentes a su casa, terminando la reunion a la una de la madrugada.

Hoy se han firmado las órdenes concediendo autorizacion para establecer una academia nacional de Alfonso XII, con objeto de proporcionar instruccion y carrera a los hijos de militares muertos ó inutilizados en campaña.
Tambien se subvencionarán los gastos de material de la misma academia.

Ha sido nombrado instrumentista del observatorio astronómico el Sr. Torrea Soto.

En la orilla del Alberche en la parte que dá a Talavera, junto al soberbio puente del ferro-carril y bajo un espacioso cobertizo con mucho gusto adornado y dispuesto al efecto, se verificó ayer un almuerzo a que asistieron 72 personas entre las que salieron de Madrid, as que se agregaron en el camino procedentes de Toledo y los comisionados de Talavera. Ocupaban los centros, frente uno de otro, los señores ministro de Fomento y D. José Echegaray ingeniero director de la empresa constructora de la via.

El empresario Sr. Pozas y el gobernador de Toledo se sentaban a uno y otro lado del ministro. Entre los concurrentes se hallaban los diputados de Cáceres, algunos de Toledo, los diputados provinciales, el director de Obras publicas y otras muchas personas, muy especialmente interesadas en el objeto de esta solemnia.

Brindaron, entre otros, los señores conde de Toreno, que inició y resumió los discursos con tal acierto y elocuencia, con tan elevado criterio, con tanto espíritu liberal y de imparcialidad, que los circunstancias entre los que figuraban hombres de muy opuestas opiniones, quedaron entusiasmados con sus patrióticas frases y mas al ver la sincera efusion con que los señores ministro y Echegaray se estrecharon las manos mostrando que ante el bien de la patria no pueden haber diferencias políticas, y menos cuando se trata de empresas de general utilidad que tienden al progreso y bienestar del pueblo.

Así lo confirmó el diputado Sr. Gonzalez Flori en sentidos pensamientos, cuando se prometia grandes bienes para el país bajo el amparo, dijo, de nuestro digno y apreciado monarca. A este sentimiento de union contribuyeron las palabras del diputado badajozco señor Piñero, al asociarse a los deseos que a todos animaban a favor de la prosperidad de Cáceres en nombre de la provincia de Badajoz.
Entre las varias personas que brin-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—No tan cerca de mí,—dijo—¿igorasais lo que habeis?

—¡Gran Dios!

—Aguardad: aun no teneis idea de lo que voy a deciros.

Gracia obedeció esta vez sin murmurar palabra.

Reinó un minuto de silencio.

La débil luz de la bugia muribunda iluminó a Mercy sentada en el cofre, apoyando ambos codos sobre sus rodillas y escondiendo el rostro en sus manos.

Un instante después, la estancia estaba sumida en profunda oscuridad.

Precisamente entonces, cuando la sombra envolvió a las dos mujeres, la enfermera comenzó así:

II.

UNA MAGDALENA MODERNA.

—Cuando vuestra madre estaba en el mundo,—dijo bruscamente,—no os ha ocurrido atravesar con ella por la noche las calles de una gran ciudad?

—Singular pregunta!

Mercy Merrick adoptaba un modo tan extraño para empezar su confidencia, que Gracia no pudo menos de contestar con sorpresa:

—No os comprendo!

—Trataré de haceros entender,—dijo la enfermera.

La rudeza y frialdad de su acento desaparecieron de repente, recomplazándolas la más profunda tristeza al exclamar:

—Leeréis periódicos como todo el mundo, ¿no es verdad? No habeis leído en ellos alguna vez la historia de esas desgraciadas criaturas muertas de frio, rechazadas por todos y arrastradas por el hambre al pecado?

Gracia, cuyo asombro era creyente, recordó en efecto haber

leido algo de aquello en periódicos y en libros.

—Y si esas pobres criaturas son mejores abandonadas, ¿no habeis oido hablar de asilos, de refugios que las recogen para encaminarlas hacia el bien?

Gracia, que estaba atonita, concibió la horrible certidumbre de que iba a escuchar una historia dolorosa.

—¡No, sé que pensar!—murmuró,—¿qué quereis decir?

—Responded, ¿no habeis oido hablar de esos refugios? ¿ni tampoco de esas mujeres?

—Sí.

—Pues bien, alejad vuestra silla de mí lado.

Y sin que su voz perdiera nada de su naturalidad y dulzura, añadió:

—Yo he sido una de esas mujeres.

Gracia se levantó, dejó escapar un grito comprimido y permaneció inmóvil incapaz de articular una frase.

—¡Yo he vivido en uno de esos asilos!—murmuró dulcemente la otra mujer.—¿Deseais todavía ser mi amiga? ¿Quereis aun estrechar mi mano?

Aguardó una respuesta que no vino.

—¡Ya veis que no teniais razon al decirme que no era buena, porque no os tendia mi mano!

Gracia se iba poniendo poco a poco.

—No ha sido mi ánimo ofenderos,—balbuceó.

—Y no me ofendeis,—murmuró Mercy siempre natural y sencilla,—estoy acostumbrada ya a sufrir el anatema de mi vida pasada. A veces me pregunto si todo esto ha sido culpa mia, si la sociedad no tenia que cumplir conmigo algun deber, cuando niña y pobre vendia

LA MUERTA VIVA.

—Pasad entonces a esta pieza, y podeis traer con vos a esa dama inglesa. El capitán estará fuera una gran parte de la noche.

Pasaron uno ó dos minutos.

Las dos mujeres se presentaron. La enfermera entró primero. Era una persona alta, esbelta, infinitamente graciosa y bella, con su vestido de merino negro, cuello, puños y delantal blancos. Completaba su traje un brazal en el brazo izquierdo blanco y bordada en el la cruz roja de Ginebra.

Su palidez y su tristeza cautivaban; su espresion, el abandono de sus maneras, todo en ella indicaba un prolongado sufrimiento moral.

Habia, sin embargo, cierto aire de nobleza en su cabeza erguida, y sus rasgados ojos negros, sus facciones delicadas, la harian interesante con cualquiera traje que la vistiera.

Su compañera era más pequeña, más morena y su fisonomia tenia cierto atractivo picante que justificaba el deseo de servirle del doctor Surville.

Y fuerza es confesar, que el doctor obraba como lo hubiera hecho en su casa cualquier hombre, porque el sufragio universal del sexo fuerte hubiera proclamado que aquella dama era una linda jóven.

Vestía un largo y desairado vestido de lana gris, que la cubria hasta los pies, y precisa era toda la elegancia natural de su talle para no parecer mal con tan grosero traje.

La languidez y la agitacion de su acento al dar gracias al doctor por sus bondades dejaban comprender que estaba estenuada de fatiga.

Sus ojos quisieron orientarse con la media luz que habia en la estancia, y se apoyó en el brazo de la

enfermera como persona mal repuesta de una reciente impresion y cuyo sistema nervioso está todavía profundamente alterado.

—Tengo que haceros una sola recomendacion, señoras: que no toqueis a la ventana, para que no asome por ellas el menor rayo de luz. Por lo demás, descansad algunas horas tranquilas, y ya sabeis que hay aqui un francés consagrado a vuestro servicio.

Y estas palabras fueron dichas con tono muy significativo, llevando a sus labios la mano de la jóven más morena.

En el mismo instante apareció un importuno: era uno de los vigilantes de la ambulancia que llegó a decir que uno de los heridos habia descompuesto su vendaje y perdía mucha sangre.

El doctor no tuvo más remedio que someterse a las exigencias de su cargo, y salió de allí de mala gana.

Las dos mujeres quedaron solas.

—¿Quereis sentaros, señora?—preguntó la enfermera.

—No me llameis así,—murmuró la otra con la mayor familiaridad.

—Me llamo Gracia Roseberry, ¿y vos, cómo os llamais?

La enfermera pareció vacilar.

—Mi nombre no es tan lindo como el vuestro,—balbuceó—llamadme Mercy Merrick.

Su voz temblaba. Habia dado un nombre que no era suyo.

—¿Habia algo de terrible unido a su nombre?

Gracia Roseberry no se fijó en este detalle y dijo:

—¿Cómo pagaros todas las bondades que habeis empleado con una desconocida?

—He cumplido mi deber,—dijo friamente Mercy.—No hablo de cosas que tan poco vale.

—Por el contrario, fuerza es ha-

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Isaac, monge, y Santa Clotilde, reina de Francia.—Es vigilia con abstinencia de carne.

—Temperatura máxima de ayer 23.4 grados, mínima 12.3.

Ayer llovió en las provincias de Madrid, Albacete, Avila, Burgos, Granada, Orense, Palencia, Sevilla, Soria, Tarragona y Valladolid.

BOLEA. Cot. oficial del 2.º

Ult. precios.

FONDOS PÚBLICOS.	Ayer	Hoy.
Interior.	13.45	13.35
Pequeños.	13.35	13.40
Fin de mes.	13.40	13.30
Fin próximo.	00.00	00.00
3 exterior.	13.35	13.45
B. hipotecarios.	00.00	103.00
Banco de Castilla.	00.00	00.00
Bonos del Tesoro.	38.00	37.50
Id. 2.º emision.	00.00	37.75
Cants. pequeñas.	00.00	00.00
R. C. Depósitos.	00.00	00.00

CARR. Y SOCIE.

Ferro-car. 1.º julio
Id. diciembre.
Id. emision 1876.
Id. 2000.

Alar & Santander.
Banco de España.

CAMBIO.

L. 30 dias fecha.
P. 8 dias vista.
Burdos, id.

CHERADA.

Comiendo dos y primera paso un rato muy ameno; y si tomo prima dos, que es mi todo, me embobico.

Solucion a la anterior: ALPACETE.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon y por la tarde visperas y procesion de reserva. —En las parroquias, San Isidro

daron; recordamos a los Sres. Echegaray... que habló poco, pero como él sabe hacerlo, general Milans, que se asoció en representación del elemento militar...

men el carácter de cuestiones de gabinete, para dar sus votos con libertad completa en ciertos casos en que se vean obligados a comprometer la existencia del ministerio.

Los Sres. Candau y Rico, propuestos en la candidatura para la comisión de información parlamentaria, se han negado a formar parte de ella, pero el segundo ha sido elegido.

Constantinopla, 1.º Un hatt (decreto) imperial establece las siguientes disposiciones: Mantiene al ministerio actual. Anuncia que el nuevo sultán abandona al Estado sesenta mil bolsas sobre los gastos de la lista civil...

El día 4 del corriente tendrá lugar en Alcalá de Henares una corrida de novillos, que promete estar muy concurrida, en atención a inaugurarse la plaza de toros que se ha construido con tal objeto.

El señor conde de Toreno estuvo ayer en Talavera y visitó la fábrica de hilado de sedas que allí tiene el diputado por Puerto-Rico Sr. Ledesma...

Nos escriben de Linares que es grande la ansiedad con que esperan todos los habitantes de aquella rica población la instalación del juzgado de primera instancia en aquel punto...

El marqués de Valdespina parece que ha fijado su residencia en San Juan de Luz. Ayer se hundió un balcon en una de las calles de Chamberí sobre un transeunte que fué herido de gravedad.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francos, a 87-95. 5 por 100 id., 104-95. Exterior español, a 13 1/16. Interior id., a 12 1/2.

Está próxima a publicarse una edición ilustrada, con magníficos grabados, de la Biblioteca de la Infancia, que hace algunos años dirigió con gran éxito el secretario de la escuela Normal central D. César de Eguilaz.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cartagena, 1.º El candidato ministerial, Sr. Pedreño, sin oposicion, ha obtenido en el primer día de eleccion 3226 votos de seis colegios. Faltan datos de re.—M.

La comision compuesta de los señores general Zavala, Santa Cruz, Fernandez de la Hoz, Bruil y Silvela, como senadores, Alonso Martinez, Candau, Groizard, Auriolos y Rico, elegida anoche en la reunion de los constitucionales disidentes que forman parte de la mayoría...

Los toros de la ganaderia de Lafitte que han de lidiarse el domingo próximo se hallarán el sábado, de tres a seis de la tarde, en el prado de la izquierda pasado el puente de Viveros, carretera de Aragón, para que los aficionados que gusten puedan concurrir a verlos.

Además han elegido las comisiones siguientes para la información parlamentaria relativa a la gestion administrativa del Tesoro público, a los señores Escudero, de Gabriel y Linares, por la primera; Montoliu, Peñuelas y Vivanco, por la segunda; Groizard, marqués de Guadalest y de Montevirgen, por la tercera; Navarro y Rodrigo, duque de Almenara y marqués de Acapulco, por la cuarta; Parra, Pidal y Segovia, por la quinta; Serrano (D. R.), Lopez Gonzalez (D. E.) y Pelayo, por la sexta; marqués de la Vega de Armijo, Rico y conde de las Almenas, por la séptima; para la comision de peticiones, señores Galante, Zúñiga, Viudes, Pinat, Goicoerrotea (D. R.), Ochoa y Torres Valderrama; para la reforma de los artículos 297 y 303 de la ley hipotecaria, Cervero, Auriolos, conde de Torreana, Gamazo, Toro, Vinas; para la relativa a la exencion de derechos del material destinado al ferro-carril de Orconera a Luchana, señores Caramés, Ferreras, Nieto, Carreras, Perez Aloe, Perez San Millan y Vicuña.

Ha fundeado en la ria de Bilbao el primer buque cargado de bacalao directamente en el Norte para aquel puerto. El domingo último se presentó una gavilla de ladrones en la masía de Montoliús (Tarragona), llevándose cuanto encontró a mano.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA MUERTA VIVA.

LA MUERTA VIVA.

capilla Real, se cantarán visperas solemnes a las cuatro de la tarde.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, y predicará en la misa mayor D. Pablo Morso y Vivas, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Emilio Santa María, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.—En la parroquia de Santiago continúa al anoche en la novena de Nuestra Señora de la Salud, y dirá el sermón D. Mariano Yagüe; después de la novena se cantará la letanía y salve a grande orquesta en preparacion de su festividad.—En la iglesia del Carmen Calzado dará principio la novena de la Santísima Trinidad; a las diez será la misa mayor con manifesto y sermón que dirá D. Eduardo Reina, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cinco, será orador D. Vicente Rocafull. Después de la novena, se cantará el trisagio, terminando con el simbolo de S. Atanasio y la reserva.—En el colegio de Loreto, al anochecer después del rosario y la meditación, predicará D. Jaime Cardona, y se terminará con la letanía y salve cantada por las señoritas colegialas.

En qué situación me habeis encontrado despues del combate de esta tarde? El coche habia sido roto, robados los caballos... Yo me encontraba sola y perdida en un país que no conozco, y empapada mis ropas por la lluvia... Vos me habeis ofrecido abrigo en el campamento francés, me habeis dado vuestras propias ropas... ¡sin saber hubiera muerto de frío!

en Roma,—dijo con acento conmovido.—Mi madre ha muerto hace ya años en el Canadá. La enfermera se levantó bruscamente como si las últimas palabras de la señorita de Roseberry la hubieran galvanizado.

La voz de la enfermera tomó una entonación singular de aspereza para contestar: —Hay historias mucho más tristes que la vuestra! Hay mujeres desdichadas que aceptarían como una dicha suprema poder ocupar vuestro puesto en el mundo!

Mercy rehusó dulcemente la mano que le tendían. —No somos amigas?—preguntó Gracia asombrada. —¡No podemos serlo! —¡Por qué? —La enfermera guardó obstinado silencio.

Zat. D. Roman Mascaró se encuentra hoy de vicario en Castellón.

ADICION DE LA NOCHE DE HOY 2 DE JUNIO.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Fests, 2.

Las noticias de Belgrado son alarmantes; un decreto suspende durante tres meses, la libertad de imprenta. Por otro decreto se abre una suscripción nacional voluntaria de doce millones de florines.

Londres, 2. Un enviado del conde de Derby, secretario de Negocios extranjeros, narchó ayer conduciendo importantes comunicaciones para el emperador Alejandro.

Constantinopla, 2. El tesoro hallado del sultan desirronado, Abdul-Aziz, es de nueve millones de libras esterlinas que el sucesor Mourad hace entregar en la caja del ministerio de la Guerra.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz nos remite copia de una carta que dirige a la Patria, rectificando alguna versión de este periódico respecto de la reunión celebrada anoche en casa del Sr. Alonso Martínez.

Asegura la Patria, dice la mencionada rectificación, que se acordó por unanimidad que no conceptuaba la agrupación cuestiones políticas y mucho menos de gabinete los asuntos financieros, en lo cual no hay exactitud. Es cierto que en el sentido que la Patria asegura, se ocuparon algunos de los respetables señores que concurrieron, pero hubo otros que opinaban de distinto modo y yo expresé clara y categóricamente con repetición, que los ministros siempre tienen la facultad de declarar las cuestiones que consideran de gabinete, sean ó no sobre asuntos financieros, siendo también mi opinión que en los relativos a presupuestos las hay eminentemente políticas; nadie pidió votación sobre este punto y quedamos cada uno con nuestras opiniones que digna y decorosamente podremos siempre sostener.

Así dice testualmente la carta.

Se ha concedido el grado de coronel por el levantamiento del bloqueo de Pamplona al teniente coronel D. Fermín Cayuela Cánovas.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso de primer profesor de equitación a profesor mayor, cinco primeros a profesores de escuela, dos segundos a primeros y quince terceros a segundos.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al capitán de fragata D. Fernando Benjumea.

Anoche salieron para Barcelona dos altos empleados del Banco de España a girar una visita a su sucursal y al Banco de dicha ciudad. No tienen el menor fundamento los rumores circulados en determinados centros, con motivo de la salida de dichos señores, relacionada con la destitución de algún empleado.

Esta madrugada en la Rivera de Curtidores, tres sujetos navaja en mano exigieron a un honrado artista el reloj que llevaba, sosteniéndose entre el último y los ladrones una acalorada refriega. Afortunadamente los guardias municipales números 181 y 160 lograron capturar a dos de los criminales, que fueron puestos a disposición del juzgado de primera instancia de la Inclusa.

Ha llegado a Madrid el general Palacios.

Han sido confirmados en los cargos de ayudante y oficial a las órdenes del capitán general de Navarra el teniente coronel D. César Alvarez Maldonado y el coronel D. Manuel Lostaló.

Hoy han estado a despedirse del ministro de la Guerra y autoridades de este distrito el coronel Sr. E. Pinoso de los Monteros, y el teniente coronel señor Verdes, que saldrán pasado mañana para Filadelfia.

Por el director general de caballería ha sido aprobada la disposición tomada por el consejo de disciplina celebrado en la academia del arma establecida en Valladolid acerca de la espulsion de tres alumnos de la misma por faltas de disciplina.

Se ha concedido la medalla de Alfonso XII al general, jefes, oficiales e individuos de tropa del cuartel general del disuelto ejército del Norte.

Ha sido nombrado médico provisional del cuerpo de sanidad militar del ejército de la isla de Cuba D. Manuel Gimenez y Ortega.

El general Martínez Campos, que ha venido a Madrid a asuntos propios, regresará muy en breve a Barcelona.

Hasta el martes próximo no habrá oficinas en el ministerio de Hacienda, con motivo del desestero.

A uno de los coches que hacen el trayecto de Madrid a Talavera, al entrar esta mañana en Madrid se le han salido las ruedas delanteras, resultando heridos algunos viajeros.

Hoy clasificará el tribunal los ejercicios de los aspirantes al cuerpo especial de aduanas.

Los diputados catalanes, que debían reunirse hoy para tratar de asuntos de interés, para aquellas provincias, no lo harán hasta mañana a las tres.

Hoy han autorizado las secciones del Congreso la lectura de una proposición de ley del general Lopez Dominguez, disponiendo que el Estado mayor general del ejército se divida en dos escalas, una activa y otra de reserva, componiéndose la primera de oficiales generales empleados y de cuartel, y la reserva de los tenientes generales, mariscales y brigadieres que a las edades respectivas de 70, 68 y 66 años, soliciten pasar a ella con sueldo de cuartel, fijando su residencia donde tengan por conveniente, exceptuados del servicio, y los que el gobierno pase a dicha escala a las edades marcadas, y oyendo al consejo Supremo y a las secciones de Guerra y Marina del consejo de Estado. Los oficiales generales podrán quedar retirados por su voluntad, sujetándose a la ley de retiros vigente.

Hoy se ha recibido en Madrid el correo de Puerto-Rico que viene por la vía inglesa.

Hoy ha salido por el tren correo para Talavera la Real (Badajoz), nuestro compañero en la prensa D. Nicolás Diaz y Perez.

Ha regresado a Madrid, procedente de Cádiz y Sevilla, D. Nilo María Fabra.

Esta mañana, a las ocho, se ha dado cuenta en el juzgado de guardia de haberse cometido un robo en la portería de la casa núm. 8 de la Costanilla de San Pedro, consistente en algún dinero, ropas y alhajas. Los ladrones, que no fueron hallados, se dejaron en su precipitada fuga algunas herramientas de su industria.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Santander, 2, (1 tarde). Ha fundado en este puerto el vapor-correo de la isla de Cuba, con correspondencia y pasajeros.

S. M. el rey ha estado esta tarde paseando en la Casa de Campo.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular, la señora doña Emilia Luna y Muñoz, y los señores D. Antonio Castells de Pons, D. Francisco Belmonte y D. Tomás Piculo Español.

La proposición de ley del general Lopez Dominguez, ayer presentada y cuya lectura han autorizado hoy las secciones, dice que mientras existan clases de reemplazo ó excedentes, las vacantes se provean una por ascenso y tres a la amortización de vacantes. Que todas las armas é institutos del ejército fijarán el número de individuos de cada clase que han de componer las escalas respectivas, incluyendo el personal activo y el supernumerario indispensable para satisfacer las necesidades del servicio; que fijados los escalones, los supernumerarios disfruten cuatro quintas partes de sus sueldos pasando a las escalas activas en las vacantes, por el orden riguroso de antigüedad como supernumerarios, pero se exceptuarán del turno para la colocación de supernumerarios los mandos de cuerpo activo.

En toda Cataluña reina gran tranquilidad, y podemos de una manera terminante asegurar que el general Martínez Campos no ha publicado ni pensado publicar bando alguno, declarando en estado de guerra aquellas provincias.

SENADO.—Se abrió la sesión a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Carranzolino presenta cinco exposiciones favorables a la unidad católica.

El Sr. Ruiz Gomez pide al señor ministro de Marina los datos necesarios para hacer una defensa de la producción nacional. Reclama una refacción de los buques de vapor entrados en nuestros puertos con bandera española y extranjera ejerciendo comercio de cabotaje, a fin de hacer una interpelación en dicho sentido.

El señor ministro de Marina ofrece complacer al interelante.

Se pasa a la orden del día.

El señor secretario da lectura a los títulos VI, VII y VIII de la Constitución.

El señor marqués de la Habana empieza su discurso, manifestando que combató con pena, puesto que no lo hace por espíritu de oposición, sino por defender creencias suyas muy antiguas, entre las cuales está la de que el rey debe ser el jefe superior de los ejércitos de mar y tierra.

El orador se estende en consideraciones, estableciendo la diferencia que, a su juicio, existe entre las funciones del jefe del Estado y del general en jefe de los ejércitos nacionales. Recuerda, apoyando sus argumentos, la situación especial y patriótica del general Espartero durante la guerra pasada, y la del general O'Donnell en Africa, así como la del duque de Valencia en varias épocas de su mando durante el reinado de doña Isabel II.

Recuerda la salida del rey a campaña y el buen espíritu de las tropas al ver al frente del peligro a su soberano. Se ocupa de la indisciplina militar y hace justicia al Sr. Castelar, sosteniendo que fué el primero en combatir el germen que se había introducido en los cuarteles y en reparar el daño hecho, restableciendo el cuerpo de artillería,

laudable conducta que secundaron después el general Serrano y los demás que le siguieron en el poder.

Habló de las recompensas concedidas al ejército, y combatió que se concedan gracias sin iniciativa del rey.

El señor ministro de Estado pide la palabra.

El orador continúa censurando los trámites que se siguen hoy concediendo ascensos y gracias.

Hace justicia al ministro de la Guerra por la rectitud que revelan sus actos, pero presume que siguiendo el procedimiento de hoy, podrá un día hallarse al frente del ministerio un general que no reuna las mismas condiciones y crear antagonismos en el ejército, perjudiciales siempre.

Hace patentes los inconvenientes que ofrece que el ministro de la Guerra se separe en determinadas cuestiones del parecer del tribunal del ramo. Explica lo que sobre el particular sucede en Francia y termina manifestando que solo puede crearse un ejército fuerte, disciplinado y digno, figurando al frente de él el rey y aceptando el espíritu de la observaciones que quedan apuntadas.

El Sr. Vaamonde, de la comisión, manifiesta que no es partidario de que el gobierno se separe de los acuerdos del consejo de Estado; pero que no es cosa nueva en el país, y que en determinados casos puede dispensarse.

Cree impertinentes las observaciones del señor marqués de la Habana, las cuales cree más propias cuando se trate de las leyes orgánicas.

El señor ministro de Estado contesta al señor marqués de la Habana, y dice que lo manifestado por aquel falsea el sistema constitucional, y es incompatible con el régimen de los pueblos esencialmente representativos, pues el rey no puede ser responsable de los errores de los ministros. Combate el caudillaje militar por perjudicial a los intereses del Estado.

Sostiene que el gobierno con el rey está sobre los demás poderes, y por lo mismo puede conceder gracias contra el parecer del supremo de la Guerra y del consejo de Estado, que no pasan de ser corporaciones consultivas.

Manifiesta que el rey se entera antes de los acuerdos que se propone tomar el gobierno en los consejos que celebra todos los sábados, bajo la presidencia del monarca, y concluye manifestando que todas las censuras que el señor marqués de la Habana dirige al ministro de la Guerra, van, sin querer, al rey, puesto que todas las gracias se conceden en nombre de D. Alfonso XII.

El señor ministro de la Guerra defiende sus actos como ministro, y dice que ha sido el primero en pedir leyes orgánicas que fijen sus actos para no separarse de ellas en lo más mínimo, y declara que por circunstancias que todos conocen no pudo llevar a efecto estrictamente todas sus disposiciones.

Rectifican los señores marqueses de la Habana y ministro de Estado.

El general Laserna habla para una alusión personal.

El Sr. De Blas dice que el partido constitucional considera como un ataque a las prerogativas del Parlamento la supresión del debate de los títulos de la Constitución que se refieren al monarca, y que como representante de dicho partido en la alta Cámara, protesta de tal resolución.

El señor conde de Casa-Valencia, de la comisión, contesta al Sr. De Blas, y sostiene que no menoscaba al sistema representativo la omisión del debate aludido, y defiende con algunos precedentes el dictamen de la comisión, afirmando que en las Constituciones del 34 se procedió en la misma forma que hoy.

El Sr. De Blas dice que ya sabe que hay leyes que no deben discutirse. Se aprobó en votación ordinaria el dictamen.

Se procede a la lectura de las enmiendas presentadas.

Abrese discusión.

El Sr. Maza dice que la Constitución del 69 no está abolida, excepción hecha del art. 33. Afirma que ninguna de las Constituciones de España es tan sabia y previsora como aquella. Condena el suceso del 11 de febrero.

Dice que los pueblos aspiran a la libertad que quedó proclamada en la revolución de setiembre, y prevé graves riesgos si se vuelve a los tiempos pasados.

Califica el proyecto constitucional de confuso, ambiguo y anfibológico, reflejo fiel, dice, de la política coqueta que sigue el gobierno, simpática a la reacción é intencionada para con los liberales y de ensañamiento con la prensa.

Defiende los derechos individuales y censura los procedimientos judiciales que se siguen en España. Se ocupa del artículo 11, y suplica a la comisión que diga qué entiende por manifestación pública. Combate al ultramontanismo, origen de nuestras discordias civiles y producto de la francmasonería, que para cubrir sus fines exagera sus principios y se viste con el disfraz de la hipocresía.

exactos y no sugetos al capricho del gobierno.

El señor ministro de Estado, contestando al Sr. De Blas, sostiene que él y el gobierno son conservadores liberales y no reaccionarios y se declara adversario de la institución del jurado y el gobierno lo ha abolido, siguiendo la iniciativa del partido constitucional.

Respecto al matrimonio civil cree que produce malestar en la familia y por ende en la sociedad.

El señor conde de Bernar, de la comisión, afirma que la Constitución del 69 está abolida.

El Sr. De Blas: Pruebas. El señor conde de Bernar examina los acontecimientos políticos posteriores al 11 de febrero para probar su aseveración.

Habiendo terminado las horas de reglamento se suspende la sesión a las seis y media de la tarde.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 2 de junio a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los Sres. Gadenas, Hurtado, Moyano y otros, presentan exposiciones sobre diversos particulares.

Se procede a la lectura de algunos dictámenes.

Orden del día: Votación definitiva de varios proyectos de ley.

Quedan aprobados el de guardería rural, el de ratificación del tratado comercial entre España y Bélgica, los de presupuestos de Marina, Hacienda y Gobernación, el de anticipo reintegrable a varias empresas de ferro-carriles, y el que fija reglas para ingreso en el ejército de los inductados del delito de rebelión.

Votada por bolas la proposición concediendo una pensión a doña Manuela Palacio, es aprobada por 180 blancas contra 17 negras.

Presupuesto referente a la dotación del rey, casa real y bienes patrimoniales de la Corona.

El Sr. Martínez (D. Cándido) lo impugna leyendo las cifras de asignaciones anteriores para probar que estas han sido distintas segun las circunstancias.

Considera que el gobierno, interpretando fielmente los patrióticos deseos manifestados por S. M. el rey, debía haber hecho considerables rebajas en el presupuesto mencionado, teniendo en cuenta la aflictiva situación del país.

Indica en general las economías que podrían hacerse en la dotación del monarca, combatiendo en absoluto la de los demás individuos de la casa real.

El Sr. Cos-Gayon, de la comisión, contesta al Sr. Martínez enumerando las grandes rebajas introducidas en las dotaciones que se discuten.

Rectifica algunos conceptos del señor Martínez relativos a la lista civil de Inglaterra.

Hace presente que los bienes patrimoniales que antes de 1868 compensaban sus gastos con sus ingresos, hoy se conservan a costa del monarca, siendo un gravamen en vez de un origen de renta.

El señor Martínez rectifica.

El Sr. Navarro y Rodrigo consume el segundo turno en contra, manifestando que, a su juicio, hace mucho daño a la institución monárquica el presupuesto que se discute, el cual no ha de ser acogido favorablemente por las clases conservadoras, cuyos intereses, así como todos los demás del país, en el dolorosísimo estado actual, se hallan seriamente amenazados.

El Sr. Presidente ruega al orador que se cifa a la cuestión, cuidando de no hacer a determinadas clases indicaciones peligrosas para instituciones que todos estamos en el deber de acatar respetuosamente.

El Sr. Navarro y Rodrigo hace fervientes protestas de adhesión al principio monárquico deplorando que a veces no elijan los mas eficaces medios para consolidar sus cortesanos y aduladores.

(Algunos diputados interrumpen al orador.)

El señor Presidente vuelve a repetir sus anteriores observaciones suplicando al Sr. Navarro y Rodrigo que evite toda digresión que no sea pertinente al debate y advirtiéndole que en la cámara no hay ningún adulator de la monarquía.

El Sr. Navarro y Rodrigo manifiesta que no ha tratado de aludir en manera alguna a ninguno de sus compañeros.

Cree que las cantidades que pudieran economizarse en la dotación de la Casa Real, producirían grandes resultados invertidas en satisfacer otras necesidades imperiosas del país.

Hablando de economías, pregunta qué motivo hay para que una augusta señora resida en París, donde la es mas cara que en España.

El Sr. Presidente vuelve a llamar al orden al orador, insistiendo en que no puede permitir se discutan los actos de elevadísima persona que se encuentran ausentes.

El Sr. Navarro y Rodrigo concluye declarando que la minoría constitucional anhela popularizar la monarquía reconciliando todos los elementos liberales bajo la bandera de D. Alfonso XII.

El señor presidente del Consejo de ministros, haciéndose cargo de ciertos calificativos del Sr. Navarro y Rodrigo, declara que si bien rechaza en un concepto el epíteto de adulator, le acepta en otro, porque respeta en extremo con exajeración el principio histórico salvador de los principios fundamentales de la sociedad. (Grandes aplausos.) Dirige cargos a la minoría constitucional por las repetidas alusiones que

viene haciendo a la reina madre, cuya pensión insignificante ha dado lugar a disposiciones inconvenientes.

Declara que la augusta madre de don D. Alfonso XII vendrá a España tan pronto como deba venir y que vendrá muy pronto.

Descendiendo a otro género de consideraciones, cree conveniente recordar a los contribuyentes que ciertas oposiciones, hoy partidarias de pequeñas economías, sancionaron sin protesta alguna la concesión de derechos pasivos a ministros y generales que la fueron en horas infaustas para la patria.—(Aplausos).

Explica los motivos a que obedeció la diferencia que se observa entre la dotación actual y la concedida a D. Amadeo de Saboya.

(A las siete, hora en que cerramos este alcance, continúa el Sr. Cánovas en el uso de la palabra, en medio de las mayores muestras de aprobación de la cámara, que le interrumpe con frenéticos aplausos.)

El sermón de despedida pronunciado el día 31 de mayo en el oratorio del Olivar de esta corte, por el elocuente orador D. Benito Sanchez de Luna, es hoy objeto de los mayores elogios entre las personas ilustradas que tuvieron el gusto de oírle. Ya en el primer día de flores habíase conquistado las simpatías del elegante concurso que siempre suele verse en aquel templo, y esto contribuyó a que en el último día concurrencia fuese tan numerosa como permitía el local. Mas segun de público se dice, si admirable estuvo en aquel día en este se ha elevado sobremanera.

El sermón de despedida pronunciado el día 31 de mayo en el oratorio del Olivar de esta corte, por el elocuente orador D. Benito Sanchez de Luna, es hoy objeto de los mayores elogios entre las personas ilustradas que tuvieron el gusto de oírle. Ya en el primer día de flores habíase conquistado las simpatías del elegante concurso que siempre suele verse en aquel templo, y esto contribuyó a que en el último día concurrencia fuese tan numerosa como permitía el local. Mas segun de público se dice, si admirable estuvo en aquel día en este se ha elevado sobremanera.

El sermón de despedida pronunciado el día 31 de mayo en el oratorio del Olivar de esta corte, por el elocuente orador D. Benito Sanchez de Luna, es hoy objeto de los mayores elogios entre las personas ilustradas que tuvieron el gusto de oírle. Ya en el primer día de flores habíase conquistado las simpatías del elegante concurso que siempre suele verse en aquel templo, y esto contribuyó a que en el último día concurrencia fuese tan numerosa como permitía el local. Mas segun de público se dice, si admirable estuvo en aquel día en este se ha elevado sobremanera.

El sermón de despedida pronunciado el día 31 de mayo en el oratorio del Olivar de esta corte, por el elocuente orador D. Benito Sanchez de Luna, es hoy objeto de los mayores elogios entre las personas ilustradas que tuvieron el gusto de oírle. Ya en el primer día de flores habíase conquistado las simpatías del elegante concurso que siempre suele verse en aquel templo, y esto contribuyó a que en el último día concurrencia fuese tan numerosa como permitía el local. Mas segun de público se dice, si admirable estuvo en aquel día en este se ha elevado sobremanera.

Mañana probablemente se reunirá el nuevo lo dictamen de fueros para aprobar el dictamen redactado por el secretario Sr. Silvea en perfecto acuerdo con la comisión y el gobierno, exceptuando un ligero detalle relativo a las recordaciones en que disiente el Sr. Sanchez Silvea.

Anoche se reunieron en un momento los senadores y diputados navarros, invitados por uno de ellos.

S. M. la reina Cristina sigue sujeta de su ligera indisposición.

Como ayer anunciamos, hoy se ha reunido la comisión general de presupuestos y aprobado los de Guerra, Presidencia y Gracia y Justicia.

El general Martínez Campos ha estado esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, hablando con algunos señores diputados.

El domingo próximo se pondrá en el afortunado teatro y Circo del Principe Alfonso la primera representación por la tarde de la aplaudida zarzuela de los Sres. Larra y Barbieri, Chorizos y Romances.

La academia de Jurisprudencia celebrará junta general mañana sábado las nueve de la noche, para dar posesión de sus cargos a los señores electos.

La comisión general de presupuestos hace en el de Guerra 21 millones de economía, si bien consigna ocho para el envío de 24 batallones a Cuba, con el carácter de reintegrable en su día por las cajas de Ultramar.

Mañana empezarán las elecciones en la Bañeza, donde parece indudable el triunfo del Sr. Miranda.

Mañana publicará probablemente la Gaceta un decreto que hemos anunciado sobre creación de cierta medalla militar.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO (compañías Artistas).—9.—T. 8.º par.—Chorizos y Polacos. COMEDIA.—9.—A beneficio de la primera dama joven señora doña María de la Cruz de Hernandez.—Una apuesta.—Cesado y con hijos.—Por no explicarse.—Servir para algo.

VARIETADES.—9.—A beneficio de la señorita doña Amalia Martínez.—Los pavos reales.—La huelga de los maridos.—A la puerta de la iglesia.

ESLAVA.—9.—A beneficio de D. Ricardo Villa.—El barberillo de Lavapiés. INFANTIL.—8 1/2.—La cabeza y el brazo.—El rob y la revalenta.—Un viaje al Olimpo.—Curiosa y chismosa Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el tan renombrado clown Billy Hayden.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado).—5 1/2.—Función de polichinelas.

ALHAMBRA.—La sociedad «Flam» celebra gran baile de 9 a 3 de la madrugada.

REMITIDO:

El que suscribe, calle de Colon, número 2, 3.º, ha tenido a su esposa padeciendo de la vista desde hace muchos años, y despues de haber corrido a varios facultativos de esta corte sin ningun resultado, hasta que confió su curación al doctor en medicina y cirugía Sr. Scardino, calle de Jesus y Maria, núm. 14, 2.º izqda., el cual en menos de un mes la ha curado completamente, sin el menor sufrimiento, con su especial tratamiento. Este caso tan prodigioso lo manifiesta al público como un testimonio de alta gratitud al expresado profesor.—Madrid 28 de mayo de 1876.—Miguel Colos.

AVISOS GENERALES.

OBJETOS DE ESCRITORIO. Surtido, Puebla, número 9. UN JOVEN DE 34 AÑOS, que habla, lee, escribe y traza el francés, italiano y español, desea colocarse en hotel, casa particular ó comercial. Razon, Puerta del Sol, 14, tienda de sombreros.

UNA MAQUINISTA QUE ESTUDIÓ EN PARÍS, compone máquinas de coser á domicilio. Calle del Carmen, 8.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Cruz Verde, 4, piso 4.ª

MME. CHEVALLER, RECUERDA á sus numerosas paraguianas que sigue confeccionando vestidos, abrigos y sombreros, con elegancia y equidad. Carmen, 14.

UNA JOVEN DE 19 AÑOS, primeriza, con leche de dos meses, solicita oria para casa de los padres. Silva, 38, 4.ª

SE NECESITAN OFICIALES de planchadora. Acuerdo, 6, principal.

AGENTE-VIAJANTE AL ESTRAJERO, para las capitales de Francia, Bélgica é Inglaterra principalmente y para dentro de pocos días, se admiten comisiones y encargos de ida y vuelta. Informarán de el práctico ya, calle de Fuencarral, núm. 17, principal.

PARA LOS AFICIONADOS A PINTOS. Se venden á mitad de su valor 60 tintos con plantas de especial gusto. Victoria, núm. 5, portería, darán razon.

ACADEMIA preparatoria para infantería, en Toledo, Pozo-Amargo, 4. Precios, los mas módicos.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Diríjase á Manuel Moscaña, calle de la Victoria, 7, escritorio.

NUEVA PICADURA de tabaco.—Se vende en todos los estancos á 10 céntimos de peseta la cajetilla.

IMPORTANTE. Pagando mas que en otras fabricas, se admiten maestras y oficiales de sobras para caritas. S. Miguel, 26, bajo izq.ª

VELOUTINE LLOYD. Es un polvo de arroz, especial preparado con Glicerina, por consiguiente, su accion es aludible sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que comunica al cutis una hermosura y un aspecto aterciopelado natural.

Depósito, 495 Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja, 16 reales.

GRAN NEGOCIO. Por desgracias de familia se vende una gran fabrica de productos farmacéuticos al vapor, recién montada en esta corte. Calle de San Andrés, núm. 20, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

ACUDID Y VEREIS los almacenes del Catalan Fuencarral 22 y 44. Hay gran surtido de toda clase de muebles, especialidad en rejilla, mecedoras á 90 rs., sillones de despacho á 80, sillitas alemanas de despacho á 34. Se echan asientos á 8, y toda clase de composturas.

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto el licor Rosaricos, 6 rs. Vergara, 8, botica y Corredera baja, 14, droguería.

BUEN NEGOCIO. Se vende una casa en sitio principal de esta corte, de reciente y sólida construcción, con doce habitaciones de primer orden y catorce de segundo. Produce 61000 rs. deducidos gastos. Su precio, 150000 duros. Informarán, Molino de Viento, 15, bajo, de 9 á 12 y de 4 á 6 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. No se admiten corredores.

PÉRDIDA. Sobre las seis de la tarde del 1.º de junio, y desde el núm. 13 de la calle de la Salud, por las de Jacometrezo, Red de San Luis y Caballero de Gracia, hasta la esquina de la del Olavé, se perdió un llavero con varias llaves. Se ruega á quien lo haya encontrado entregue libertad, 3.ª decha, donde se darán mas señas y se le gratificará.

MUEBLES, SILLERIAS DE lujo. Reina, 6, bajo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Montero, 19

ALMONEDA DE MUEBLES, sillierias, espejos, camas y colchones. Calle de Oriente, núm. 18, pral. izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillierias, espejos, mesa mil alistro, araña, armario de luna, colchones. Humilladero, número 18, principal.

SE ADMITE A UN CABALLERO estable y formal. Razon, Leon, 33, panadería.

SE VENDE UN ARCA DE Sierro, Amnistia, 12, 2.ª izq.

UN PISO PRINCIPAL. SE Ocede un gabinete con alcohol para uno ó dos caballeros. Razon, Bailista, 6, carnicería.

UNA SEÑORA SOLA DESEA uno ó dos caballeros establecidos, en casa decente. Razon, Paz, 3, bajo.

SE Ocede UN GABINETE amueblado ó sin amueblar. Jacometrezo, 81, carnicería, dan razon.

AMA PARA SU CASA. ESPOZ y Mina, 20, 3.ª

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. San Isidro, núm. 12, 2.ª, número 1.

CASA PARTICULAR. SE Ocede habitación á un caballero. San Bartolomé, 21, 2.ª

OCASION 36 docenas de sábanas de 2 varas de ancho por 2 1/2 de largo á 14 rs. Además ROPA BLANCA fina y bien cosida, por la tercera parte del precio de tasacion.

FUENCARRAL, 6 (frente á la del Desengaño.) SE ALQUILA UN CUARTO abajo amueblado. Plaza de Oriente, núm. 8.

HERNIAS ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

D. GARRIDO. A las casas fuertes de Madrid.

A vosotros que, haya ó no haya enfermo, en doce meses dais á vuestro médico 400, 500, 700 ó 1000 duros anuales y que el año que por desgracia tenéis un caso de peligro os cuestan fácilmente varios miles de duros las consultas extraordinarias y medicamentos necesarios para el paciente, dando generalmente por resultado la muerte del enfermo en tales casos; á vosotros, viéndolo con sentimiento lo que os pasa, os propongo hoy el uso exclusivo de mi sistema curativo, con el cual, empleado en todas las enfermedades, desde su principio, es mi convicción íntima, nadie se morirá sino de viejo, golpe, caída, etc. etc., costando solamente á cada familia, con su ordinaria dependencia y según el conjunto de todos, la asistencia médica del año incluso las consultas que puedan originarse y cuantos medicamentos especiales ó no especiales, siendo precisos de 1000 á 2000 duros, pagados el primer año por semestres adelantados. Si al hacerse la inscripción hubiera enfermo en la casa habría que aumentar la cuota según el caso. Quien cura á más del 80 por 100 de los tenidos por incurables, ó sean desahuciados, confianza puede tener recurriendo á tiempo de evitar las enfermedades crónicas. El que no acepta hoy esta proposición es fácil un día se acuerde de ella y sea ya tarde. Ya sabéis que todo enfermo ha de comer, beber y divertirse cuanto le plazca y pueda; que no se usan nunca cataplasmas, ungüentos, pomadas, vejigatorios, cauterios, colirios, repetidos reconocimientos, mercurio, ópio, arsénico, sangrías ni sanguijuelas, y operaciones raras, curándose curiosa, pronto y radicalmente todo lo realmente posible. Hay varios médicos para este desempeño, y que según se atestigua con hechos saben más que todos los de Madrid. Para la inscripción entiéndanse los dueños ó sus administradores conmigo. Luena, 6.

GRAN NEGOCIO. Magnífico mobiliario, recién puesto: salon palosanto, gabinetes de raso, reps y cretonas de última novedad; muebles de París y un buen surtido en sillones y muebles rústicos propios para jardín. Travesía de la Bailista, 11, pral.

ARRIENDO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS. Se arrienda este magnífico establecimiento todo amueblado y que puede hospedar mas de 200 personas. Se reciben proposiciones, bien sea con renta fija ó con un tanto por 100 de los ingresos. Las proposiciones se dirijirán al administrador de los Baños bilbainos. Las Arenas.

INTERESANTE. Por quebras y á mitad de precio, se venden sedas, lanas, marinos, cortinajes, cretonas, granadinas, etc. etc. Leonés, 12, cuarto 2.º

REQUISAS. Se abona el 88 por 100 de su valor. San Bartolomé, 20, pral.

Primer aniversario. EL SEÑOR D. CANDIDO FERNANDEZ Luanco y Gabiot, guardiamarina, falleció el 3 de junio de 1875.

R. I. P. Sus padres, abuela, hermanas, hermanos políticos y demas parientes ruegan á sus amigos se sirvan concurrir el sábado 3 del corriente á la parroquia de San José, y el 4 á la iglesia de San Luis de los Franceses, donde se aplicarán por el eterno descanso del finado todas las misas que se celebren por los sacerdotes adscritos.

A MENOS DE UNA HORA DE MADRID por ferro-carril, y en el centro de un pueblo sano, se vende una magnífica casa de recreo, elegantemente amueblada, con un hermoso jardín y su correspondiente agua, gran patio á estilo de Sevilla, con fuente y hermosas y cómodas habitaciones para invierno y verano; tiene además cuartos y cochera. Para verla y tratar de ajuste, diríjase á D. Mariano Revilla, Infantas, 26, 3.ª

JOSÉ MANRESA, POBRE enfermo imposibilitado de trabajar, teniendo mujer y un niño enfermito tambien, implora la caridad pública, ya sea en dinero ó en ropas; pudiendo entregarse de las limosnas de la capellanía de la iglesia de la Concepcion en el barrio de Salamanca, que conoce la situación en que estamos.

EN LA CALLE DE LA Leche, núm. 7, se venden varios troncos de caballos españoles; tambien los hay educados para silla.

DEPOSITO DE JAMONES DE DAVILES á 36 ctos. libra por piezas. Bizcochelas de Sevilla á 6 rs. libra. Tudescos, 32, lonja del Vizcaino.

EMPRÉSTITO. Recibos sobrantes y títulos. Compra á altos tipos. Campomanes, 10, pral. 2.ª escalera.

TRASPASO. De un almacén de vinos muy acreditado. Campomanes, 10, principal interior, de 9 á 2 y de 4 á 7.

TRASPORTE DIRECTOS PARA Asturias, Galicia, Soria, Cataluña, Jaén, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

FOTOGRAFIA. Con buenos sueldos se necesitan operarios de fotografía. Arenal, núm. 1.

EN EL ESCORIAL SE VENDE una posesion de cuatro fanegas y media con 1800 árboles frutales y de sombra, siendo su mayor parte frutales y de muy buenas clases. Para más pormenores D. Feliciano Llorente en dicho punto, calle de S. Anton, núm. 5, tabona.

32, ESPOZ y MINA 34. MAQUINAS de COSER de todos los sistemas Especialidad EN LAS DE MANO DESDE 180 reales

LIBROS. Se compran de medicina y de derecho y toda clase de obras. Librería de Amallo, calle de la Paz, núm. 1.º

GRAN ALMONEDA. Magnífico mobiliario, recién puesto: salon palosanto, gabinetes de raso, reps y cretonas de última novedad; muebles de París y un buen surtido en sillones y muebles rústicos propios para jardín. Travesía de la Bailista, 11, pral.

ARRIENDO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS. Se arrienda este magnífico establecimiento todo amueblado y que puede hospedar mas de 200 personas. Se reciben proposiciones, bien sea con renta fija ó con un tanto por 100 de los ingresos. Las proposiciones se dirijirán al administrador de los Baños bilbainos. Las Arenas.

INTERESANTE. Por quebras y á mitad de precio, se venden sedas, lanas, marinos, cortinajes, cretonas, granadinas, etc. etc. Leonés, 12, cuarto 2.º

REQUISAS. Se abona el 88 por 100 de su valor. San Bartolomé, 20, pral.

DINERO. Nuevo establecimiento de préstamos. Montero, 42, segundo (frente á la fuente.) 1

SE VENDE un juego de fruteros de plata y cristal de Bohemia. Olmo, 18, principal.

PERDIDA. El sábado 27 de mayo se perdió un rosario con medalla de plata, desde la calle Mayor, Colmeneros á la iglesia de San Ginés: Al que lo entregue en la calle de Fomento, 29, portería, se le darán mas señas y el halazgo.

SILLERIAS: de reps, á 1100 rs.; juegos de gabinete, desde 1300; mecedoras, á 90. Gran surtido de sillones de rejilla.—Esta casa se encarga de remitir toda clase de muebles á todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados. CALLE MAYOR 117.

JOSÉ MANRESA, POBRE enfermo imposibilitado de trabajar, teniendo mujer y un niño enfermito tambien, implora la caridad pública, ya sea en dinero ó en ropas; pudiendo entregarse de las limosnas de la capellanía de la iglesia de la Concepcion en el barrio de Salamanca, que conoce la situación en que estamos.

EN LA CALLE DE LA Leche, núm. 7, se venden varios troncos de caballos españoles; tambien los hay educados para silla.

DEPOSITO DE JAMONES DE DAVILES á 36 ctos. libra por piezas. Bizcochelas de Sevilla á 6 rs. libra. Tudescos, 32, lonja del Vizcaino.

EMPRÉSTITO. Recibos sobrantes y títulos. Compra á altos tipos. Campomanes, 10, pral. 2.ª escalera.

TRASPASO. De un almacén de vinos muy acreditado. Campomanes, 10, principal interior, de 9 á 2 y de 4 á 7.

TRASPORTE DIRECTOS PARA Asturias, Galicia, Soria, Cataluña, Jaén, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

FOTOGRAFIA. Con buenos sueldos se necesitan operarios de fotografía. Arenal, núm. 1.

EN EL ESCORIAL SE VENDE una posesion de cuatro fanegas y media con 1800 árboles frutales y de sombra, siendo su mayor parte frutales y de muy buenas clases. Para más pormenores D. Feliciano Llorente en dicho punto, calle de S. Anton, núm. 5, tabona.

32, ESPOZ y MINA 34. MAQUINAS de COSER de todos los sistemas Especialidad EN LAS DE MANO DESDE 180 reales

LIBROS. Se compran de medicina y de derecho y toda clase de obras. Librería de Amallo, calle de la Paz, núm. 1.º

GRAN ALMONEDA. Magnífico mobiliario, recién puesto: salon palosanto, gabinetes de raso, reps y cretonas de última novedad; muebles de París y un buen surtido en sillones y muebles rústicos propios para jardín. Travesía de la Bailista, 11, pral.

ARRIENDO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS. Se arrienda este magnífico establecimiento todo amueblado y que puede hospedar mas de 200 personas. Se reciben proposiciones, bien sea con renta fija ó con un tanto por 100 de los ingresos. Las proposiciones se dirijirán al administrador de los Baños bilbainos. Las Arenas.

INTERESANTE. Por quebras y á mitad de precio, se venden sedas, lanas, marinos, cortinajes, cretonas, granadinas, etc. etc. Leonés, 12, cuarto 2.º

REQUISAS. Se abona el 88 por 100 de su valor. San Bartolomé, 20, pral.

SE VENDEN: UNA SOCIABLE Seon capota, un milord y un clarens nuevos. Lope de Vega, 55 al 61, cochera núm. 3.

LIBROS. De AGRICULTURA, por Aragón Cultivo de la Huerta, 20 y 34 rs. Cultivo de Arboles, 30 y 34 rs. Fabricación de Vinos y Cervezas, 30 y 34 rs. Cria de Conejos, 5 y 6 rs. Manual del Panadero, 3 y 4 rs. La Perfecta Cocina, 3 y 4 rs. Librería de ESCRIBANO calle del PRINCIPE 25, Madrid.

LLEGADA de grandes remesas de CAMAS INGLESAS doradas y maqueadas, con nuevos dibujos, de las mejores fabricas de Inglaterra.—COLOCHONES DE MUEBLES de todos los sistemas. Precios los mas económicos. Se remiten modelos á provincias. Calle del Principe, 27, Madrid.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE papeletas del Monte de piedad, alhajas, ropas y se compran alhajas. Cruz, 17, pral.

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO) DENTISTA. Carretas, 7, principal.

NUEVA EMPRESA DE CARROS de Mudanza. Travesía de Moriana, núm. 2.

LIQUIDACION DE MUEBLES de lujo garantizados. Lobo, núm. 29, principal.

LIQOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 4 rs Plaza de Bilbao, 10, botica.

JUGUETES, bisutería, quincalla, artículos de piel, jaulas para pájaros, coches de niños y otros artículos á precios baratos. En el almacén de Sebastian y Medel, Arenal, 24, frente al hotel de las Cuatro Naciones.

GRAN GANGA. Muebles de todas clases, mas baratos que las almonedas. Clavel, 13, tienda.

HULES para suelos. Gran surtido á precios módicos. Carrera de San Jerónimo, 31, almacén de alfombras.

BODEGA NACIONAL. VINO MACON del Sr. Castell de Pons. Único punto de venta. Madrid.—Alcaha, 34.

HULES DE PISO, TRASPASO rentes y gutta-perchas; gran rebaja de lo conocido en cualquier almacén, Carmen, 16.

UNA MAESTRA SUPERIOR desea colocarse para aya ó educar señoritas ó ama de gobierno ó coser en las casas. Razon, Mediodía Grande, 8, piso cuarto derecha.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa particular, por ausentarse el dueño. Lobo, núm. 13, pral.

SE VENDE UNA BUENA y elegante victoria procedente de la casa Binder de París. Razon, costanilla de San Pedro, 4, cochera.

UN POBRE ARTISTA QUE lleva cinco meses sin trabajar y la esposa gravemente enferma, suplica á las personas caritativas un socorro. Carne, 3, 2.ª izquierda.

EN EL PUEBLO LA CONCEPCION, una jardinera deseosa oria para su casa. Espoz y Mina, 15, 3.ª, darán razon.

FONDA Y CAFE DE BARCELONA. Abada, 12, Hospedage de 20 á 25 rs.

SE NECESITAN APRENDIZAS de modista. Montero, 11, 4.ª

ARRIENDO DE DEHESA. Se arrienda á pasto y labor la dehesa titulada «Loranque el Grande», término judicial de Vargas en la provincia de Toledo, de la propiedad de la escelentísima Sra. condesa viuda de Armiñiza de Toledo. El acto tendrá lugar el día 18 del corriente en la casa calle del Barquillo, núm. 17, de doce á una de la tarde, según el pliego de condiciones que está de manifiesto en la indicada casa.

SE VENDE EN 50000 RS. UNA grande y bonita posesion, distante una hora de Logroño tasada porcialmente en 100000 rs.; el plano y pormenores en esta corte, San Bernardo, 20, sombreroria y en Logroño su dueño, calle de Obra Vieja, número 69, pral.

UNA SEÑORA SOLA DESEA colocarse para acompañar á una señora ó caballero, dentro ó fuera de Madrid. Razon, Serrano, 54, sotabanco, núm. 1.

SE VENDE UNA CAMA DORADA, de matrimonio, y otra enteramente nueva para un niño, ambas se darán muy arregladas. Razon, plaza de Bilbao, número 41, portería, de diez á cinco.

POR TENER QUE DESOCCUPAR el local se venden todos los enseres de un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza; hay gabinete de física y de historia natural; mesas, bancos, mapas, cuadros y modelos en yeso para dibujo. Alcala, 7, bajo, fonda Peninsular, de ocho á cinco.

LA PERLA DE LAS COLONIAS. CHOCOLATES.

Los tan acreditados de la fabrica La Industrial Navarrogonesa (Zaragoza) no conocidos hasta el día en esta, se hallan para su venta en dicho establecimiento como unico depósito, á los precios de 5, 6, 7 y 8 rs. libra. Montero, 2, Morales.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tras viajes mensuales, del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña. De la Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 13 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, J. Moreno, Alcalá, 28.

CARROS DE MUDANZAS de Federico Delrieu. Arenal, 7, Mayor, 40, Salesas, 10, y Paseo de Areneros, 4. Ajustes alzados ó por-carros de 20 á 8000.

DILIGENCIAS DIARIAS Á TRIEPO DE CESAREO MARTIN Y COMPANIA. El servicio empezará el día 14 de junio. Billetes directos.—Julian Moreno, Alcalá, 28.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA de toda clase de ROPA BLANCA, por reforma del local. CARMEN, 18.—SIGLO XIX.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA. RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARABIGA DUBARRY DE LONDRES.

Curación radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgas, estreñimientos habituales, almorranas, hemorroides, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo, dolores, agríacos, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, hilitis, insomnios, tos, opresiones, asma, tos, catarro, tisis (consumpción), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, obre, irritación de los nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía. Extracto de 75000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.

Curación número 48614: La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descascamiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una triesez mortal.—Núm. 49842: Maria Joly, de 30 años, de un vómito intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y refimiento de 25 años.—Núm. 46230: El señor doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46318: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49532: Sr. Balwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Precios en cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de 2 libras 34 rs.; de 5 libras, 80 rs.; de 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid; y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías de España.

AGENCIA DE CASAS DE Ahuéspedes en San Sebastian, plazuela de Lasala, núm. 1, 3.ª, derecha. El que necesite los servicios de dicha agencia, diríjase á la misma.

SE VENDE UNA CASA EN OPINTO, próxima á la estación del ferro-carril, con piso principal, jardín, palomar y un magnífico terrado; mide 6000 pies de terreno. Darán mas pormenores, librería de D. G. Hernandez, Arenal, 11, Madrid, y en Pinto, Real, casa del señor Orozco.

SE Ocede UN GABINETE y alcoba á un caballero ó matrimonio. Juanelo, 22, portería, darán razon.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de aya de niños, para acompañar señoritas ó una señora, bien sea en esta, en el extranjero ó ultramar. Darán razon, Fomento, 25, 2.ª decha.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillierias, Reina, 6, bajo.

HERPES. Curación radical con las piladoras de Larra. Caja 16 rs. Botica de Escolar, Angel, 8.

MALES especiales. Su curación segura y radical con la panacea del Dr. Morales, 30 rs. botella en todas las boticas de España. Consulta, 20 rs., de doce á siete, por escrito, 40. Espoz y Mina, 18, pral.

LO MAS SANO Chocolate especial para reparar los estómagos débiles de convalescentes y recién paridos. Inventores, Lopez y Vazquez. Principe, 1.º, Caracas, 7, y Gravia, 6, Madrid. Az.

LIQUIDACION DE PETACAS Lpiel Rusia á 30 y 40 rs. las de 60 y 80 de coste. Cajas papel de colores á 10, 30 y 40 rs. Gran surtido en papel, sobres, cromos, boquillas, escribanías y objetos de escritorio, limas para callos. Puerta del Sol, 14, Calderon.

ACADEMIA. DR. D. JOSE SANZ DE DIEGO. Administración militar. Hasta el primero de junio está abierta la matrícula para la preparacion á los exámenes que han de verificarse en agosto próximo. Con este motivo recordamos al público que la quinta parte de los aprobados en la última convocatoria, eran alumnos de esta academia, correspondiendo el resto á todas las demás academias de España. Se dan prospectos y se admiten internos. San Bernardo, 13, pral.

TORTELLS de Barcelona.—Recomendamos al público este postre, tan esquisito como económico. Carretas, 26, confitería.

INTERESANTE. Las señoras que quieran utilizar un 25 por 100 sobre los precios corrientes, que se toman molestia de visitar el establecimiento sito en la calle de Postas número 33, esquina á la de Zaragoza, donde hallarán un brillante surtido en géneros de la estación, groses, sedalinas, merino parisién, lanitas gran moda, lencería y cuantos artículos abraza el ramo de tejidos. Ag. Postas, 33, esquina á la de Zaragoza.